



EXP-UNC:0016454/2019

VISTO:

La solicitud de licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía, cursada por la docente Gabriela Cristina Artazo; y

CONSIDERANDO:

Que la docente obtuvo el beneficio de una beca doctoral por parte del CONICET.

El informe de situación de revista obrante de la docente Artazo y Visintini, obrante a fojas 7 y 10.

El informe de la Directora de la Carrera de Licenciatura en T. Social obrante a fojas 8/9.

El despacho emitido por la comisión de asuntos académicos.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo.

POR ELLO:

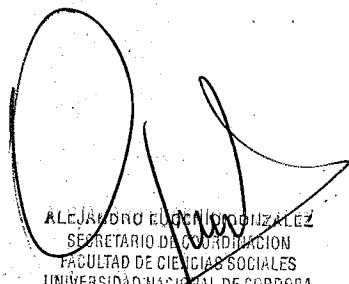
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1: Conceder a la docente Gabriela Cristina Artazo (Legajo 45752) licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) que posee en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) de la CTS desde el 01/04/2019 y hasta el 31/03/2020, o antes si se reintegrase a sus funciones, conforme a lo establecido en el inciso a) del Ap. II - Artículo 49 - CCT Docente - HCS 1222/14.

ARTÍCULO 2: Designar interinamente en reemplazo de G. Artazo, a Fabiana Beatriz Visintini (Legajo 29766) en un cargo de Profesora Asistente dedicación Semiexclusiva (C.114) en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) de la CTS desde el 01/04/2019 y hasta el 31/03/2020, o antes si G. Artazo se reintegrase a sus funciones.

ARTÍCULO 3: El/los profesional/es deberá/n concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Girar copia al Área RRHH a sus efectos.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ALEJANDRO ELVIRA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba